ILUSTRE MUNICIPALIDAD VILLA ALEMANA

CERTIFICADO Nº221/

El Secretario Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la

Sesión Extraordinaria Nº3 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 01 de

septiembre de 2021, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos

favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto

favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

Adjudicar la Propuesta Pública N°25/2021 denominada "Construcción Sede Vecinal

Junta de Vecinos Roque Esteban Scarpa, al oferente Constructora Guillermo David

Rocco Rojas E.I.R.L., Rut N°77.910.870-8, por un monto total de \$59.375.975.-

Impuesto Incluido y con un plazo de ejecución de 150 días corridos, a contar de la fecha

del Acta de Entrega de Terreno.

La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la

citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación;

Dirección de Administración y Finanzas; Departamento Jurídico; Dirección de Obras

Municipales, Departamento de Control; Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 01 de septiembre de 2021

SERGIO CASTRO QUIROZ

Secretario Municipal Subrogante